

Le corresponde ahora el turno al Grupo Catalán (Convergència i Unió). Tiene la palabra el señor Duran i Lleida, como portavoz del mismo. **(Rumores.)**

Señorías, quien tenga deseo de salir del hemiciclo puede hacerlo, para que podamos escuchar al portavoz del Grupo Catalán con sosiego y atención. **(Rumores.)** Vamos a esperar, señor Duran. **(Pausa.)**

Cuando quiera, señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, señor candidato, señoras diputadas, señores diputados, no es mi intención abordar este debate con acento retrospectivo. Nos interesa el futuro, aunque solo sea porque es donde vamos a pasar más tiempo, pero no obstante quiero dedicar, señor candidato, unas palabras a las últimas elecciones, que son las que al fin y al cabo le dan legitimidad para postularse y, de hecho, para ser el futuro presidente del Gobierno de España.

Si una característica dominante y determinante ha tenido la última campaña electoral ha sido un cierto planteamiento plebiscitario, es decir, de aprobación o de rechazo de cada uno de los dos partidos mayoritarios. Un plebiscito ora planteado entre estar con o contra el presidente Zapatero, ora, como fue el caso de Cataluña, planteado entre admitir un posible Gobierno del PP o votar contra el PP. Como resultado de ello se han dado dos consecuencias. De una parte, una gran bipolarización de la campaña entre el PSOE y el Partido Popular, con una clara reducción del pluralismo, que sin duda ha sido buena para los partidos mayoritarios, mala para el resto y tengo mis dudas de que sea positiva para el conjunto de la sociedad. Esta bipolarización se vio además agigantada por el reduccionismo de los debates electorales entre usted, señor candidato a la investidura, y el candidato del principal partido de la oposición, algo que con todo respeto -si me lo permite, señor presidente- debo afearle directamente. Usted, al ser investido en la anterior legislatura, se comprometió a someterse en las sesiones de control a las preguntas de todos los grupos parlamentarios y no solo a las del líder del Partido Popular.

Su voluntad, que después transformó en hechos, era el reflejo de un novedoso respeto hacia la pluralidad de esta Cámara que le he agradecido públicamente en varias ocasiones. Pues bien, señor candidato, este respeto no lo ha demostrado a lo largo de la campaña electoral y ello ha contribuido, por tanto, a mermar los derechos del resto de fuerzas políticas que concurrían a las elecciones. Señoría, espero que en estos cuatro próximos años no sucumba a la tentación de reducir la pluralidad de esta Cámara y menos en aquellos temas en los que el resto de minorías tenemos acreditada autoridad y representatividad. Debo decirle, señor presidente, que esta mañana algunos de los anuncios de sus proyectos legislativos han creado en nuestro grupo parlamentario cierta -por no decir notable- preocupación: Plan nacional de desarrollo rural sostenible; Estrategia nacional de seguridad y unidad de emergencias; trasposición de la Directiva europea de servicios; políticas de vivienda; rentas de emancipación; inversión en barrios; becas y lucha contra el fracaso escolar; leyes de reforma de la justicia; reforma de la financiación autonómica. En muchas de estas materias, señor presidente, son y hay competencias de las comunidades autónomas. El anuncio de alguno de los contenidos de los mismos por parte de usted mañana -reitero- ha creado notable preocupación en nuestro grupo parlamentario.

La segunda consecuencia, señor candidato a la Presidencia, del enfoque maniqueísta de la campaña electoral, estás conmigo o contra mí, me permite recordar el papel importante que ha tenido el voto en contra en estas elecciones, el voto del miedo. Para unos, miedo a la repetición de un Gobierno Zapatero; para otros, miedo a que vuelva el Partido Popular. Votar por miedo siempre tiene su razón de ser, pero es un voto negativo; no es un voto constructivo, no es un voto a un proyecto de futuro. Jamás se puede construir un país desde lo negativo o lo destructivo. Es más, lo que acostumbra a llevar este tipo de confrontaciones es aquello que Josep Pla denunciaba cuando afirmaba que en España no se gobierna nunca por alguna cosa, sino que se gobierna contra alguna cosa. No se gobierna nunca integrando sino diferenciando.

Permítanme, señorías, que antes de introducirme de pleno en el contenido del debate de investidura haga una referencia final a los resultados electorales que le preceden. Deseo hacer una breve valoración de lo que los electores nos han dicho en Cataluña. A nuestro juicio, más que en ninguna otra parte del Estado, ha vencido el voto contra el Partido Popular. Los electores no han perdonado el uso que con fines partidistas se hizo de nuestro Estatuto. El voto siempre es político, lo es por definición, pero en Cataluña lo ha sido más que nunca, señor candidato a la Presidencia del Gobierno. El miedo ha vencido a los proyectos y a las ideologías, ni promesas incumplidas en el barrio del Carmel, ni el trazado

del AVE junto a la Sagrada Familia que, por cierto, señor presidente, le reitero una vez más la conveniencia de una visita suya para conocer la obra de Gaudí y así percibir las justas razones de quienes solicitan el cambio de trayecto. Decía que ni promesas no cumplidas, ni traspasos prometidos pero no efectuados del servicio de Cercanías, ni apagones de larga duración, ni caos ferroviario, ni retrasos en la llegada del AVE, ni aplazamientos en la nueva terminal del aeropuerto, ni la anarquía en el propio aeropuerto del El Prat. Nada de todo esto le ha pasado factura al candidato a presidente del Gobierno.

La ciudadanía ha votado masivamente a José Luis Rodríguez Zapatero. De todos modos sería injusto, señor candidato a la Presidencia, y sobre todo erróneo pensar que solo le han votado por miedo al regreso del Partido Popular al Gobierno del Estado. Por eso, pero también porque a lo largo de la legislatura fue usted, junto con el pueblo de Cataluña, uno de los principales receptores de la campaña que el Partido Popular organizó contra el Estatuto. Solo así se explica la decantación política que ha habido en Cataluña hacia su persona. Las ciudadanas y los ciudadanos han sustituido en las urnas su enojo por sus informalidades, por sus incumplimientos y le han apoyado masivamente. Me permitirá, por tanto, señor candidato, que irónicamente recuerde aquello de que un país solo puede salvarse si los ciudadanos es lo que desean, y los ciudadanos en este caso han pensado que usted era la salvación.

En nuestro caso, señorías, Convergència i Unió ha mantenido su representación parlamentaria. Hemos sido de las pocas fuerzas del Estado que a pesar de la presión bipartidista ha mantenido su representatividad y además, muy importante, el voto a Convergència i Unió ha sido un voto positivo. El votante de Convergència i Unió no votaba contra nadie; votaba a favor de Cataluña y votaba a favor de unos planteamientos ideológicos de unos valores y de un cierto pragmatismo para abordar los problemas económicos y sociales y de desempleo que veníamos prediciendo y que desafortunadamente ahora se nos vienen encima.

Efectuada esta reflexión previa, quisiera plantear ante la Cámara y ante el candidato a presidente nuestra visión sobre tres temas. El primero, dónde estamos desde el punto de vista económico y social. El segundo, cuáles van a ser las prioridades de Convergència i Unió en esta legislatura. Y finalmente, el tercero: cuál va a ser la posición de Convergència i Unió ante la propuesta de investidura del presidente Rodríguez Zapatero.

Sobre la situación actual el editorial del *The Financial Times* del 10 de marzo -día siguiente a las elecciones- afirmaba en su primer párrafo que el Gobierno socialista dejará de estar pronto para celebraciones. Días más tarde, el 18 de marzo, en el mismo periódico se publicaba un artículo en el que se afirmaba que España, como los Estados Unidos, pasaba por el final de un bum inmobiliario y el principio de una crisis crediticia. Recordaba aquello que tantas veces este grupo parlamentario desde esta tribuna y desde los escaños ha repetido de que el crecimiento español ha venido impulsado por el consumo y la construcción, y que una economía más débil amenaza con destapar problemas no resueltos, como los altos niveles de deuda personal y la baja productividad. Combinando con este análisis, *The Financial Times* afirmaba en ese mismo artículo que los problemas económicos pondrán a prueba la estabilidad de la nueva España y recordaba cómo el bum económico ha significado una llamada para un extraordinario número de inmigrantes de América Latina, de África y de Europa del Este. Tesis parecida defendía este domingo pasado el ex presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Alan Greenspan, en una entrevista en el diario *El País* al hablar del peligro que corre España con el pinchazo inmobiliario y la presunción de mayor vulnerabilidad de nuestra economía.

Pero, más allá de lo que pueda decir la prensa anglosajona: ¿cómo lo vemos nosotros? ¿Dónde estamos, señor candidato a la Presidencia? Nuestra economía sigue creciendo, aunque crea menos empleo y ha entrado de lleno en un proceso de desaceleración rápida de la actividad económica. ¿Hasta dónde bajará el ritmo de actividad económica? No lo sabemos. ¿Durante cuánto tiempo seguirá nuestra economía esta evolución? Tampoco tenemos ni idea. Además, todo indica que algunas características de la economía española pueden agravar nuestra particular coyuntura. Me refiero por ejemplo a la mencionada crisis inmobiliaria; la elevada y permanente inflación por encima de la media europea; nuestra dependencia del ahorro exterior, y por último, el déficit de nuestra balanza de pagos, que casi alcanza el 10 por ciento del producto interior bruto, comportando así un equilibrio que no tiene paralelismo en los países europeos y que solo resulta comparable al déficit exterior que tienen los Estados Unidos. Este es posiblemente el más grave de nuestros desequilibrios, junto a nuestra productividad, y la rigidez de algunos de los mercados. En consecuencia, si la pasada legislatura fue benévola con el Gobierno desde la perspectiva económica, me temo que en la presente legislatura la gestión de la política económica será

determinante y muy compleja. ¿Va a reconocer el Gobierno claramente esta realidad o bien va a seguir ignorándola?

En septiembre el vicepresidente Solbes presentó un proyecto de Ley de Presupuestos para 2008 con una previsión de crecimiento del 3,8 por ciento. Posteriormente, a final de año, lo rebajó al 3,1 por ciento, y ahora él mismo se reafirma en situar el crecimiento en torno al 3 por ciento. No se trata de ser alarmista, y sabe el señor presidente que este grupo y su portavoz nunca lo han sido, pero el Gobierno debe abandonar su genético optimismo. Sus previsiones son las más optimistas de entre todas las que se han efectuado. Los analistas apuntan que acabaremos el año con crecimientos cercanos al 2 por ciento y el propio Banco de España en su boletín económico del mes de marzo prevé un crecimiento medio del 2,4 por ciento para este año. Teniendo en cuenta de dónde venimos, señor candidato -3,8 en 2007-, el frenazo va a ser sin duda contundente. En este contexto económico, ¿qué descripción puede hacerse del ámbito social? De entrada decir que queda mucho por hacer, y coincidimos, señor candidato, con lo que usted manifestaba esta mañana, pero añadido que lo que queda por hacer tampoco será nada fácil.

En el último padrón municipal correspondiente a 2007 se indica que en el estado español viven 45,2 millones de personas. Por otra parte, según datos del Instituto Nacional de Estadística, el 17,7 de los hombres y más del 20 por ciento de las mujeres se encuentran por debajo del umbral de riesgo de pobreza. Hablamos, por tanto, de casi nueve millones de personas en situación de riesgo.

En el ámbito de las pensiones más de cuatro millones de personas perciben pensiones inferiores a 500 euros al mes. El último padrón también indica que viven en España 4,5 millones de personas extranjeras, el 10 por ciento de la población en España, el 13,5 por ciento de esa misma población en Cataluña.

En los últimos años el paro ha descendido, pero seguimos teniendo casi dos millones de personas sin trabajo, y recientemente las cifras vuelven a aumentar. Además, una parte del empleo es precario, el 30,9 por ciento del empleo tiene carácter temporal, porcentaje muy superior al doble de la media europea y al propósito que usted mismo esta mañana se fijaba como compromiso de legislatura.

Tenemos problemas con la vivienda. No hemos sabido articular una política de vivienda capaz de apoyarla efectivamente en el reto de hacerla asequible a jóvenes y familias, y tenemos déficit graves en la política educativa o en la financiación de la sanidad.

Además en esta legislatura, por todo lo indicado, deberemos afrontar una situación económica bastante menos favorable de lo que estamos acostumbrados. Es aquí donde el presidente del Gobierno deberá perfeccionar sus dotes de liderazgo. En la pasada legislatura el Gobierno actuó poco en política económica -así lo recordamos reiteradamente desde esta tribuna-, y desde ya mismo y en los próximos cuatro años es imprescindible que adopte medidas para salvar los escollos que amenazan las economías familiares, los empleos y la economía o la actividad productiva.

¿Cuáles va a ser en este contexto, señor presidente, las prioridades de Convergència i Unió en esta legislatura? Las hemos explicado ampliamente durante los últimos meses, en el periodo electoral. A grandes rasgos son tres: el primer compromiso y prioridad de Convergència i Unió es Cataluña, y desde este compromiso y esta prioridad vamos a aportar todo nuestro caudal de propuestas que definen nuestro modelo de Estado y nuestro modelo de sociedad para el conjunto español.

En segundo lugar, en esta legislatura, Convergència i Unió urgirá y apoyará hasta donde pueda cambios en la política económica.

En tercer lugar, señor candidato a la presidencia, prioridad por el compromiso social de las políticas públicas, sin menospreciar nuestro sabido apoyo a partir del principio de subsidiariedad al estímulo de las iniciativas sociales que emerjan del tercer sector o de la iniciativa privada.

Decía que el primer compromiso y prioridad de Convergència i Unió es Cataluña. Esta ha sido nuestra razón de ser a lo largo de la historia de los dos partidos políticos que forman nuestra fuerza parlamentaria y es también nuestro primer compromiso electoral y para esta legislatura. El Estatuto de 2006 ha estructurado un nuevo encaje de Cataluña en España, pero hay que cumplirlo con todas las consecuencias, incluidas las financieras e incluidas también las que comportan relaciones de bilateralidad consagrada en el Estatuto de Autonomía, hoy ley.

Este es el marco de actuación y en este contexto a corto -cortísimo- plazo urgimos al Gobierno a la publicación de las balanzas fiscales de manera oficial y de acuerdo con la metodología de cálculo propuesta en el informe del grupo de trabajo creado en el seno del Instituto de Estudios Fiscales. Deberá pues precisar los resultados de la balanza fiscal según

los dos criterios de imputación propuestos: el criterio de carga beneficio y el criterio de flujo monetario.

¿Qué ganaremos con la publicación de las balanzas fiscales? Ganaremos dos cualidades intrínsecas a la democracia: transparencia y criterios para un ejercicio más justo de la acción política.

España ha sido opaca en la definición y explicación de las políticas de solidaridad. Su Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, ha sido opaco con Cataluña en políticas de solidaridad. No hay ni una sola razón, ni una, para seguir así; ni una sola razón para que no se publiquen las balanzas fiscales. ¡Publíquelas! Quede claro, señor candidato, que no deseamos ni por tanto pedimos la publicación de las balanzas fiscales como instrumento de confrontación con las comunidades autónomas. Somos además conscientes de que el nuevo modelo de financiación ya está establecido -y de él hablaré ahora- en el Estatuto. Deseamos las balanzas fiscales simplemente para aportar transparencia y acabar con la opacidad y la fácil demagogia.

El segundo reto que tenemos es el de la financiación autonómica. El compromiso establecido por la Ley Orgánica del Estatuto de Cataluña aprobado por esta Cámara indica que nos corresponde aprobar el nuevo sistema de financiación antes del próximo mes de agosto. Señor Rodríguez Zapatero, el Estatuto es suficientemente explícito en muchos de los aspectos que determinan la financiación. Cumpla pues con el Estatuto y con los plazos allí acordados.

Quiero, no obstante, hacer referencia muy específicamente al artículo 206.5 de ese Estatuto: "El Estado debe garantizar que la aplicación de los mecanismos de nivelación no altere en ningún caso la posición de Cataluña en la ordenación de rentas per cápita entre las comunidades autónomas antes de la nivelación."

La actual opacidad de las políticas de solidaridad en España, solidaridad con la que Cataluña está comprometida y empeñada en mantener, ocasiona, no obstante, que comunidades autónomas consideradas ricas queden sobrecastigadas por dos motivos. El primero, la reducción de sus ingresos netos vía déficit fiscal. El déficit que indican las diversas balanzas fiscales publicadas hasta el momento se sitúa entre el 7 y el 9,5 por ciento del PIB, siendo este lógicamente un impuesto muy elevado para un país. Las regiones europeas, como usted bien sabe, señor candidato, no están tan castigadas como Cataluña. No simplemente hablo de Alemania sino de otras regiones de otras realidades europeas. El segundo motivo de ese sobrecastigo se deriva del coste de la vida, más elevado en Cataluña que en la mayoría de las comunidades.

Déficit fiscal y mayor coste de la vida construyen una combinación explosiva que invalida el tan cacareado principio de igualdad nominal que muchos propugnan. Un ejemplo nos ayudará a explicarlo: el llamado umbral de la pobreza se define como aquel nivel de ingresos mínimos necesarios para subsistir. Pues bien, este umbral no es el mismo en el conjunto del Estado que en Cataluña. Depende del coste de la vida en cada territorio. Es de 453 euros/mes en el conjunto del Estado y de 534 euros/mes en Cataluña. La diferencia es contundente. Así, si lo aplicamos a las personas que perciben pensiones de viudedad, en España el 36 por ciento de las pensiones de viudedad se sitúan por debajo del umbral de la pobreza. Pero si aplicamos el mismo cálculo a Cataluña, observamos que es el 70 por ciento el porcentaje de pensiones situadas por debajo del umbral de la pobreza. El coste de la vida es importante y la igualdad nominal, el simple café para todos, es sencillamente injusto, señor presidente.

En tercer lugar, y para dar cumplimiento a los compromisos estatutarios, es preciso ejecutar cuanto antes las inversiones que corresponden a Cataluña y que no han sido contempladas -a juicio de este grupo parlamentario- ni en los presupuestos del año 2007 ni en el presente ejercicio presupuestario de 2008.

Retomando, señor candidato, el discurso económico generalista, la nueva coyuntura económica internacional y doméstica exige un cambio de las políticas económicas a adoptar. Desde Convergencia i Unió estamos comprometidos en intentar incidir con el fin de que el Gobierno actúe al menos en seis ámbitos concretos. El primero es frenar la caída del consumo y para este fin tres propuestas concretas, señor candidato a la Presidencia. La primera, reducir las retenciones de los ingresos laborales y de las pensiones y reducir en consecuencia la tarifa del IRPF. Debo decirle además, que este grupo cree que puede conciliarse con la propuesta del PSOE de minorar en 400 euros la fiscalidad de cada contribuyente. Hemos presentado ya una proposición de ley para poder aprobar de inmediato esta medida. La segunda, dentro de la frenada de la caída del consumo, reducir el IVA aplicable al consumo de electricidad y gas. Hay otros países comunitarios que así lo hacen. También podemos aplicarlo en España y serán las economías domésticas las

beneficiadas. En este sentido hemos presentado una proposición de ley que permitirá aplicarlo con celeridad. La tercera, aplicar también IVA reducido para todas aquellas obras de rehabilitación de viviendas incluyendo aquellas que, ejecutadas por particulares, tengan por objetivo la reparación y renovación de las suyas.

El segundo ámbito de actuación es agilizar la inversión. Quisiera decir invertir más, pero me conformaré exigiendo que se gestione mejor la inversión. No puede ser que cada año el 25 por ciento de la inversión del Estado y de sus empresas públicas no se ejecute. Hablando de inversión pública, señor presidente, decía usted esta mañana que en el 2010 habrá más trenes de alta velocidad, más autovías en España que en toda Europa. No en toda España, señor candidato. En Cataluña, no. En Girona en particular, tampoco. Hoy mismo, por ejemplo, las comunicaciones viarias entre Barcelona y el Vallès sufrían un monumental colapso a lo largo de toda la mañana con colas de diez, quince kilómetros. Da la impresión de que en este ámbito como en otros, señor candidato a la Presidencia, hablamos idiomas, lenguajes distintos.

Tercer ámbito de actuación. Reformar la política de estabilidad presupuestaria. Apoyamos como sabe bien el señor Solbes y usted, candidato a la Presidencia, la política de estabilidad presupuestaria que exige Europa. Pero no vamos a seguir admitiendo como ya advertí en los últimos presupuestos, la política de superávit presupuestario constante y sin el control del Congreso que siguió el Gobierno la pasada legislatura.

También hay que estimular el ahorro con propuestas de política fiscal, señor candidato a la Presidencia. Usted habló de algunas de ellas esta mañana en su intervención. Permítame que las complemente. Claro que sí, se lo he pedido en pregunta parlamentaria en la investidura anterior. Estamos a favor de la supresión del Impuesto sobre el Patrimonio. Usted lo recordará, señor candidato a la Presidencia. Algún sentido tendrá que veinticuatro de los veintisiete países de la Unión Europea no tengan ningún impuesto comparable al de patrimonio. Suprimir es la apuesta de Convergència i Unió al Impuesto de Sucesiones. Es cierto que pudiera hacerse desde Cataluña, pero también lo es que no se ha hecho cuando hay un nuevo sistema de financiación que lo permitiría. FIN

Por ello, estimamos y concordamos con usted esa supresión, que usted solo dijo adaptación o revisión del impuesto sobre sucesiones. Reducción del impuesto sobre sociedades, señor candidato a la Presidencia, que creo recordar que usted no habló de ello esta mañana. Nosotros tenemos una propuesta de bajar cinco puntos los tipos hoy existentes. Con ustedes compartimos la reforma de la anterior legislatura; con ustedes como Gobierno queremos compartir una nueva reforma que incluya, además, un nuevo tipo impositivo del 15 por ciento para las microempresas. En este caso, reducir el impuesto sobre sociedades responde a una cuestión de competencia en el seno de la Unión Europea; si queremos ser competitivos hay que reducir más el impuesto sobre sociedades, y eso no solo no comporta menos ingresos sino que, al revés, aumentará en el fondo la capacidad de creación de empleo, la actividad económica y, por tanto, los ingresos. Recuerde, señor presidente, aquella cita de quien fuera canciller del SPD, socialista, por cierto, de la República Federal alemana, Helmut Schmidt, cuando decía: Los beneficios de hoy son las inversiones de mañana y los empleos de pasado mañana.

Otro ámbito de actuación, señor presidente, pasa por impulsar reformas estructurales en tres campos concretos. Política energética. La energía es un sector clave. España tiene una dependencia energética del 80 por ciento, porcentaje altísimo; somos muy vulnerables ante las inestabilidades previstas en los mercados energéticos. Se tiende a la liberalización, pero con un desarrollo intervencionista. Es contradictorio. No sabemos qué hacer con la energía nuclear. Por cierto, ¿podríamos enterarnos, señor candidato a la Presidencia, de los problemas de Ascó directamente por los organismos competentes y no por Greenpeace? ¿Qué podemos hacer los próximos años? Le pedimos aquí un pacto de Estado que aborde la política energética.

Política laboral. La necesidad obliga, señor candidato a la Presidencia. Suenan tambores de cambio en la política laboral. Hemos desaprovechado los años de bonanza para hacer las reformas laborales que necesitamos; deberíamos abordarlas ahora, cuando la desaceleración viene acompañada de tensiones sobre el empleo. La Unión Europea apostó en Lisboa por la llamada flexiseguridad. Eso significa más seguridad para los trabajadores en su puesto de trabajo y ante un potencial cambio de empleo más flexibilidad para las empresas para ajustarse a las diferentes coyunturas laborales. Este país ha jugado al filibusterismo de mantener un mercado de trabajo rígido para los contratos indefinidos y crear un segundo mercado de trabajo absolutamente a precario. Además, tenemos un sistema perverso, señor candidato a la Presidencia, que acepta ampliamente la jubilación anticipada de las personas más experimentadas y útiles, cuando el sistema de pensiones requiere todo lo contrario, al

mismo tiempo que hay necesidad de definir políticas pasivas, no solo para seguros de paro, acompañadas de políticas activas que faciliten al parado encontrar un nuevo empleo, previo reciclaje.

Educación e investigación. Señor candidato a la Presidencia del Gobierno, la clave del éxito de una economía de mercado flexible y abierta consiste en liberar el talento, la creatividad y el potencial de la gente. En el siglo XXI, señor candidato, los países que ganarán no serán los que harán la carrera de los salarios más bajos sino los que la harán a base de las más altas calificaciones. Y es aquí, señor candidato, donde Convergència i Unió cree que hay que apostar radicalmente por la educación y la I+D+i, no solo con más recursos, que también, sino cambiando las reglas del juego: intentando en el ámbito educativo un pacto de Estado -creemos, señorías, que esta legislatura debiera acoger una repetición de aquello que fueron en su día los Pactos de la Moncloa-; en profundización democrática, con un cambio de la Ley electoral que acabe, de una vez por todas, con las listas cerradas; en educación, en inmigración, en todo lo que implica la transformación de un Estado de bienestar social a una sociedad de bienestar social, sabiendo, además, que el mercado por sí mismo crea riqueza pero no sabe distribuirla, y menos cuando ese mercado pasa dificultades, como sucede en la actualidad. Es, a nuestro juicio, señor presidente, la hora de consensuar, distinguiendo, como diría Machado, lo que son las voces de los ecos. La sociedad nos pide consenso, señor candidato a la Presidencia, y esta Cámara y todos nosotros tenemos la obligación de ofrecer lo que pide la sociedad.

No puede ser, por ejemplo, hablando de educación, señor candidato a la Presidencia, que en este país, en España, cada Gobierno que ha accedido al poder lo haya hecho con una ley de educación propia debajo del brazo. Se trata, por tanto, de hacer un nuevo pacto de Estado en materia de educación: de invertir más recursos, sí, pero también de recuperar ciertos valores, valores como el respeto, el esfuerzo, la autoridad, por la voluntad y para la voluntad de exigir excelencia. Por cierto, señor candidato a la Presidencia -si me está escuchando-, esta mañana usted habló mucho de derechos de los ciudadanos, pero creo que aparte de hablar de derechos hay que hablar de deberes, empezando por la escuela, continuando por la familia y para el conjunto de la sociedad. Derechos sí, señor candidato, pero derechos y deberes. Y hay que recordar a la ciudadanía que en los tiempos en los que vivimos se exigen tanto derechos como deberes.

Señor presidente, no podría acabar el capítulo dedicado a la economía sin situar en el centro del debate una de las principales preocupaciones que hace semanas viene siendo actual en el debate político y social en Cataluña y en buena parte de España. Necesitamos agua, señor candidato, y el agua solo puede obtenerse donde la hay. Son necesarios medios de ahorro en el consumo, reciclaje de usos y mejores aprovechamientos. Pero todo ello en su conjunto no es suficiente. A menudo se ha hablado de la guerra del agua. Cataluña tiene sed, pero no es el único territorio que necesita el agua. Tenemos los mismos recursos que hace veinticinco años, pero hemos incrementado sustancialmente la población. La guerra del agua solo puede acabarse yendo a buscar agua y esta, a nuestro juicio, hay que ir a buscarla al río Ródano.

¿Qué piensa, señor candidato -y a usted me dirijo-, del trasvase del río Ródano? Se presentaba hoy usted como garante del agua. ¿Cómo piensa ejercer su condición de garante, más allá del plan del agua? No es la primera vez que se lo planteo desde esta tribuna o desde el escaño en sesiones de control, pero ya no podemos continuar con ambigüedades. ¿Está o no a favor del trasvase, está o no a favor de que se estudie como alternativa positiva para Cataluña, para Aragón y para el levante español? El Ródano, señor candidato, es hoy más que nunca garantía de paz entre territorios; entre territorios en el interior de Cataluña y entre territorios fuera de Cataluña. Volvemos a estar a un paso de un nuevo enfrentamiento entre el Ebro y Barcelona, entre Barcelona y el Segre, entre Girona y el área metropolitana de Barcelona, entre las comunidades del levante español. No se puede seguir cometiendo errores y haciendo propuestas descabelladas y coyunturales. ¿Necesitamos medidas coyunturales? Claro que sí. Bastaba ver un excelente reportaje fotográfico de la situación de nuestros embalses publicado la semana pasada en el diario *La Vanguardia* para darse cuenta de que no podemos estar mirando al cielo y esperando que el agua caiga. Hay que mirar al norte, a la Europa húmeda. El trasvase del río Ródano, señor candidato, es ambientalmente sostenible -hablamos de extraer 20 metros cúbicos por segundo de un río que vierte una media de 1.700 metros cúbicos por segundo-, económicamente viable -se puede hacer sin coste alguno para la administración- y socialmente deseable ya que, como he mencionado antes, es garantía de paz para territorios.

Apueste, por tanto, señor candidato, por estudiar el trasvase del río Ródano. Inicie las gestiones diplomáticas oportunas y necesarias con el Gobierno francés. Señor candidato a

la Presidencia, señor ministro de Exteriores, ustedes saben que cuentan en sus manos con bazas importantes ante Francia para obtener el apoyo francés, por difícil que pueda parecer. Jueguen bien las cartas y pase a la historia, señor candidato, como el presidente que resolvió el problema del agua para Cataluña y en España.

Permítame que le hable de políticas sociales. Me voy a alargar un poco más, señor presidente; seré mucho más breve después en la réplica, para compensar el tiempo que me alargue en esta primera intervención. Familia. A nuestro juicio se ha hablado poco de familia. En la pasada legislatura se efectuaron grandes debates en esta Cámara poniendo de manifiesto los cambios estructurales que ha experimentado la familia en nuestra sociedad. El propio Gobierno ha expresado su satisfacción en liderar alguno de estos cambios en Europa. Paradójicamente, ninguno de los gobiernos anteriores -ni los del PSOE ni los del Partido Popular- que hemos tenido en España se han preocupado en articular medidas para que España deje de ser el país europeo con unas políticas de gasto más bajas en protección de las familias. Destinamos a la política familiar una tercera parte de la media europea, una quinta parte de lo que destinan Austria, Finlandia, Suecia o Alemania y una sexta parte de lo que destinan Dinamarca o Luxemburgo. Las ayudas actuales de la Seguridad Social por hijos a cargo entre 0 y 18 años son limitadas en la cantidad y engloban a un porcentaje ridículo de beneficiarios. Solo el 10 por ciento de las familias con hijos reciben ayudas por hijos a cargo. De los 10,4 millones de hijos entre 0 y 18 años, la prestación solo la recibe un millón.

Una de nuestras prioridades básicas en política social va a ser la de estructurar, señor candidato, una política integral de apoyo a la familia. Le anuncio tres propuestas que perseguiremos en esta legislatura: Primera, pediremos al Gobierno la articulación de una política integral de ayuda a la familia, desde la perspectiva del Estado y con la colaboración de las comunidades autónomas; segunda, las familias con hijos deben recibir más apoyo, no solo por el nacimiento de sus hijos, sino también durante su crecimiento; y tercera, propondremos universalizar la prestación por hijos a cargo de la Seguridad Social y situarla en los 1.000 euros al año por cada hijo de entre 0 y 3 años y 600 euros para cada hijo de entre 3 y 18 años.

Y como cada familia necesita -y de ello sí ha hablado usted, señor presidente- más políticas de conciliación, propondremos la creación de una excedencia voluntaria para las madres y los padres al finalizar las correspondientes bajas de maternidad y paternidad cobrando el 50 por ciento del sueldo hasta que el niño tenga un año.

Pensiones. Nuestro compromiso, señor candidato, pasa por crear de nuevo la Comisión del Pacto de Toledo para revisar las pensiones actuales y garantizar las futuras. El objetivo sería que ninguna pensión de viudedad quede por debajo de los 700 euros mensuales y que ninguna pensión de jubilación sea inferior al salario mínimo interprofesional. En torno a la dependencia, debe revisarse el sistema de dependencia aprobado en la pasada legislatura que prácticamente no ha empezado a andar y además anda mal. Faltan recursos en el nuevo sistema de atención a la dependencia. Paralelamente, debería ser más respetuoso con las competencias de las comunidades autónomas y, por supuesto, este grupo parlamentario apostará por revisar en profundidad las prestaciones vinculadas a situaciones de discapacidad.

En cuanto a la inmigración, tema al que se ha hecho referencia tanto por usted, señor candidato a la Presidencia, como por parte del señor Rajoy, en el último padrón, 1 de enero de 2007, se indica que la población extranjera ha crecido en un 9,1 por ciento, más de 400.000 personas. ¿Cuáles serán las prioridades del Gobierno en este ámbito? ¿Seguiremos discutiendo en esta legislatura como en la anterior acerca de qué Gobierno, si el de ustedes, señor candidato, o el del señor Rajoy cuando era ministro legalizó más o menos inmigrantes extranjeros ilegales? Por nuestra parte hemos propuesto la creación de nuevo de la Comisión de Inmigración coincidiendo con el planteamiento que defendía esta misma tarde el señor candidato a la Presidencia del Gobierno con el fin de promover modificaciones legislativas e intentar buscar el máximo consenso posible en el ámbito de la inmigración.

Permítanme una reflexión respecto a la vivienda. Suprima el Ministerio de la Vivienda. No es que quiera dejar a la señora Chacón sin ministerio porque ministerios habrá, sin duda, para su capacidad, pero es un ministerio que solo sirve de figurante, que no tiene presupuesto para hacer política de vivienda. En cambio, Convergència i Unió le pide en este debate de investidura que cuadruple los recursos que tiene presupuestados para el año 2008 desde el Ministerio de Fomento o desde el de Economía, que se ponga en contacto con las comunidades autónomas y, a través de esas administraciones que son competentes y que

conocen mejor por tanto la materia de vivienda, colabore con ellas para afrontar el problema.

Una referencia final, señor presidente a seguridad y justicia. También esta área requiere más recursos económicos y humanos. Algunos de los dramas vividos en los últimos días, la situación de las víctimas de violencia de género, entre otros muchos ejemplos que podríamos citar, ponen de manifiesto que en el ámbito de la justicia la Administración no está dando una respuesta a la altura de lo que la sociedad demanda. Hay que crear más juzgados exclusivos para la violencia de género y mejorar la dotación de los servicios personales y materiales tanto para los juzgados exclusivos como para los compartidos y hay que dialogar y confirmar un nuevo marco legislativo para los delitos sexuales. En la anterior legislatura el Gobierno nos decía que estaban analizando los eslabones que fallaban en la cadena de la protección de la mujer, ¿han averiguado ya cuáles son esos eslabones que siguen fallando en la protección de la mujer porque fallar siguen fallando? No sigamos olvidando los problemas de seguridad ciudadana. Todavía está pendiente -y no porque Convergència i Unió no lo haya reclamado infinitas veces- la modificación del Código Penal en materia de seguridad ciudadana para luchar con más eficacia contra las bandas organizadas, problema éste que con la recesión económica puede verse incrementado de forma alarmante. En cuanto a la seguridad vial, a la que usted hacía referencia esta mañana, le pedimos que se afronte de manera decisiva y definitiva un plan y un calendario preciso para suprimir todos los puntos negros de nuestras carreteras.

¿Cuál va a ser -y acabo con esto, señor presidente- la posición de Convergència i Unió ante la propuesta de investidura del presidente Zapatero? Ha quedado claro, señor presidente, que reconocemos su éxito electoral y que le felicitamos por ello, pero nuestra posición no puede ser la de apoyo a su investidura. Este es un Parlamento del que saldrá un Gobierno más obligado al pacto y al diálogo que en la legislatura anterior. Los grupos que le dieron apoyo hace ahora cuatro años ya no tienen grupo propio por sí mismos y otros grupos parlamentarios sabemos que hemos de dialogar con usted y su eventual Gobierno para poder materializar buena parte de los compromisos de nuestro programa, pero el rigor, el grado de exigencia y de ambición de nuestros planteamientos son distintos a los que hace cuatro años le permitieron una investidura más fácil y un primer tramo de legislatura con el aval de algunos cheques en blanco. Las urnas han dado buena cuenta de ese proceder. Son varias las razones, señor candidato, por las que no podemos otorgarle nuestra confianza. El tiempo dirá si se puede o no restablecer pero hoy es imposible y lo es porque tras la aprobación del Estatuto se quebró la confianza que aquel pacto generó. Han transcurrido veinte meses desde que el Estatuto está en vigor y no ha habido desarrollo alguno, en buena medida por responsabilidad del Gobierno de Cataluña, que ha sido incapaz de reivindicar el cumplimiento de una ley, pero también por negligencia política por parte de su Gobierno que ha optado por el inmovilismo en materia estatutaria.

Los ejemplos en el ámbito aeroportuario o en el de las competencias en la Administración de Justicia arrojan un balance cero cuando el Estatuto lleva ya casi dos años de vigencia. Mientras tanto, en cambio, leyes como la de la dependencia y medidas como la de vivienda invaden completamente nuestro Estatuto de Autonomía. Así lo sostienen, más allá de las filas de Convergència i Unió, el propio Consejo Consultivo de la Generalitat y los consejeros del Gobierno catalán. Además, la disposición adicional tercera, como antes comenté, sobre inversión pública no se cumple, a nuestro juicio, como debería.

La propia situación política en Cataluña no es ajena a esta actitud, señor candidato a la Presidencia del Gobierno. Desde siempre, el catalanismo político ha tenido un proyecto para España y para su modernización, tanto en los aspectos relacionados con la estructura del Estado como en los relacionados con su estructura económica y por supuesto con su estructura social. Desde esta perspectiva, Convergència i Unió ha efectuado aportaciones y tenemos la intención de seguir haciéndolas, pero en Cataluña se escuchan cada vez más voces que demandan dejar de lado el proyecto para España porque todos estos esfuerzos son finalmente pagados con hostilidad, engaño o incompreensión. También aquí sentimos su responsabilidad, señor candidato. No queremos que acabe fraguándose esa idea, porque sería un fracaso de unos y de otros, de Cataluña, pero también del conjunto de España. Pero hoy lo cierto es que esa situación pesa en nuestras actitudes, como pesa la anómala vivencia de la política catalana. Convergència i Unió ganó las últimas elecciones, pero su partido no respetó el resultado. Usted recriminaba al señor Rajoy si reconocía o no su legitimidad. Nosotros en Cataluña ganamos las elecciones, como hoy reconocemos todos que usted las ganó en el conjunto español. Es legítimo, por supuesto, lo que ha sucedido en Cataluña, tan

legítimo como reivindicar desde igual o mayor legitimidad comportamientos distintos que no distancien más a la ciudadanía de las instituciones.

Este mismo debate, señor candidato, va a poder modular nuestra posición del voto negativo a la abstención, y el resto de legislatura puede modular un mayor acercamiento. No podemos ofrecerle, señor candidato, el voto positivo. Le ofrecemos diálogo. *Que res del que passi faci trencar els ponts del diàleg* (que nada de lo que suceda haga romper los puentes del diálogo), decía Salvador Espriu. Creo que la sociedad nos exige diálogo. Por nuestra parte, va a existir un diálogo constructivo, pero desde la firmeza, la que nos otorgan nuestros compromisos con nuestros electores y nuestras propias convicciones, diálogo que no le faltará especialmente de cara a los objetivos que se traduzcan en resultados positivos para los ciudadanos, como no le faltará de cara a los compromisos europeos de nuestra Presidencia.

De usted depende, señor candidato, la evolución de esta legislatura. Los primeros pasos dados a raíz de la configuración de las mesas han sido positivos. Así expresamente quiero reconocerlo, como reconocer quiero que se ha establecido un marco de diálogo que puede ir más allá de esta investidura, pero, como he señalado, de usted dependerá, señor candidato.

Acabé mi intervención hace cuatro años con un poema de Martí Pol, entonces recientemente fallecido. Su contenido sigue siendo muy válido. Recordaré sólo la última estrofa: *...tot està per fer i tot és possible* (...todo está por hacer y todo es posible).

Gracias, señor candidato. Gracias, señor presidente. Gracias, señoras y señores diputados, senadores. Muchas gracias a todos. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.
Tiene la palabra el señor candidato.

El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO** (Candidato a la Presidencia del Gobierno):
Gracias, señor presidente.

Señor Duran, gracias por su intervención, por su tono y por su actitud constructiva y esa convocatoria al diálogo para el desarrollo de la legislatura. Mi objetivo lógicamente es que el Grupo de Convergència i Unió pudiera apoyar la investidura que estoy pidiendo en estos momentos en este debate a la Cámara. Usted ha expresado de manera nítida -y tiene todo el respeto por mi parte- que no hay posibilidad de ese voto afirmativo, y ha expuesto las razones, que pertenecen fundamentalmente al proceso de lo que fue la aprobación del Estatuto, las elecciones y la posterior conformación del Gobierno de Cataluña. Mi respeto a su posición.

Estamos pues en el trámite en el que me corresponde intentar trasladar los argumentos, los objetivos, el método y las posiciones políticas que voy a mantener como presidente del Gobierno, si obtengo la confianza, y sobre las cuales usted ha planteado distintas preguntas, ha fijado posición política y ha abierto la puerta para diálogos concretos. A ellas me referiré. Le puedo asegurar que voy a ser muy breve en lo que afecta al análisis del resultado electoral en Cataluña. Simplemente me atrevería a hacerle un matiz. A mí me cuesta mucho interpretar -no lo hago, no lo he hecho y no lo haré- por qué votan los ciudadanos una u otra opción, y más todavía me cuesta pensar que votan por miedo o por un sentimiento negativo, voten a Convergència i Unió o voten al Partido Socialista, voten a quien voten. Creo que los ciudadanos siempre que votan lo hacen pensando en el futuro, votan para respaldar un proyecto, votan con espíritu constructivo, votan sin duda alguna en función de sus convicciones. Insisto, pienso esto gane quien gane las elecciones y se tengan los resultados que se tengan. Es verdad que el Partido Socialista ha obtenido un muy buen resultado en Cataluña, uno de los mejores resultados de su historia. Puede usted comprender que tengo el máximo agradecimiento a la sociedad catalana por ese respaldo que me ha otorgado, que ha otorgado a los socialistas y, por supuesto, voy a empeñarme en mi tarea, en seguir manteniendo ese diálogo de entendimiento y de respeto a la sociedad catalana y a las necesidades del futuro. En la legislatura pasada mantuve un diálogo abierto con todos los grupos políticos que representan fuerzas políticas de ámbito exclusivo en Cataluña y así me comprometo a hacerlo en la legislatura que viene. Por tanto, no voy a hacer un relato de las cosas positivas que hicimos en los cuatro años anteriores. Usted ha hecho un relato de las cosas problemáticas para concluir que, a pesar de ello, nos dieron un voto mayoritario. Los ciudadanos votan pensando en el futuro, han depositado una amplia confianza en el Partido Socialista, soy consciente de ello y voy a cumplir mis compromisos.

Ha hecho una análisis de la situación económica fundamentalmente sustentado en alguna editorial del *Financial Times*. Ha hecho una referencia a editoriales del *Financial Times*

y a lo expresado por Alan Greenspan, que evidentemente también podía dar alguna explicación de lo que ha sucedido en el sistema financiero norteamericano, porque ha tenido importantes responsabilidades en esa materia. En todo caso, más allá de esas consideraciones me interesa subrayar dos cuestiones. Durante toda la exposición de esta mañana y en el debate que he tenido esta tarde con el señor Rajoy he intentado con realismo, con objetividad, trasladar cuál era nuestra situación económica, qué momento teníamos: un momento de desaceleración que, conforme a las previsiones que -se comenta- incluso el Fondo Monetario Internacional está realizando, va a prolongarse durante 2008 y 2009, para tener una recuperación en 2010 y en 2011. En ese contexto de desaceleración global, he explicado cuáles eran nuestros problemas singulares y nuestros activos o puntos fuertes. Como problema singular está el ajuste en el sector inmobiliario y sus consecuencias. La causa es conocida por todos, porque se ha debatido en esta Cámara en muchas ocasiones, y era un crecimiento del sector inmobiliario en España que respondía a unas cifras excesivas para lo que son objetivamente las demandas anuales de construcción de vivienda en nuestro país, a lo cual ha contribuido de manera determinante la elevación de los tipos de interés -cosa que no está en manos del Gobierno, como es conocido- y que ha tenido un impacto real en las capacidades de los ciudadanos que tienen comprometida una hipoteca en nuestro país.